



[A página principal](#)

Bioseguridad

Congreso de Zoonosis 2006 - 10, 11 y 12 de Mayo - La Plata, Argentina Mesa redonda sobre Bioseguridad

ESTRATEGIA EDUCATIVA PARA PROTEGER EL ARROYO EL PESCADO.

PESCADO. Lentini Rocca, María Carmen UNLP e IPPA (Instituto de Planificación y Protección Ambiental) crocca@netverk.com.ar <http://www.netverk.com.ar/-crocca/>

Con el propósito de proteger al único curso de agua de la región que no está contaminado, el Instituto de Planificación y Protección Ambiental encaró (11/4/99) una campaña de estrategia educativa para defender el Arroyo El Pescado.

La iniciativa, que estuvo supervisada por la Comuna local y de la cual participaron guardianes ecológicos de distintos colegios de la Ciudad, apuntó a realizar muestreos de las aguas y determinar estrategias de defensa ante un eventual avance de factores contaminantes en ese curso.

Se trata de un arroyo de 40 kilómetros de longitud, uno de los pocos cauces de la región que quedó al margen de la contaminación, y que atraviesa las zonas de Arana, Correas y Villa Garibaldi, y se prolonga en los municipios vecinos de Berisso y Magdalena.

Para María Carmen Lentini Rocca, presidenta del IPPA, fue fundamental llevar adelante esta campaña, dado que El Pescado corre serios riesgos de formar parte de la larga lista de arroyos contaminados de la región (ampliar información en MIRANDO AL SUR RURAL)

La estrategia educativa apuntó a crear un circuito ambiental en todo el recorrido que comprende El Pescado, donde fueran los propios chicos y docentes quienes se ocupasen de informar los peligros que atacan a ese curso de agua. Concretamente consistió en realizar un relevamiento de todo el curso del agua, tomando como base doce puntos clave de la cuenca, desde su nacimiento en Arana hasta su desembocadura en Berisso.

Las actividades previstas incluyeron, entre otras cosas, el mapeo de la cuenca hídrica, observaciones organolépticas, controles de los tres puentes y muestreo de agua.

Vale precisar que este arroyo es el límite natural de Villa Garibaldi, una zona semi rural que tiene sitios de valor histórico y cultural.

En su nacimiento, El Pescado presenta un curso intermitente. Sus afluentes son los arroyos Los Difuntos, del Sauce y del Pino, y recibe aguas de Cajaraville, en el partido de Magdalena. Tiene un curso sinuoso que atraviesa pastizales, cañadas y bañados. Su uso está aplicado, principalmente, a la ganadería y restringe los asentamientos poblacionales. Es un lugar apropiado para la pesca recreativa.

El Senado y la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, por proyecto del diputado Carlos E. Bonicatto, expte: D-1705/97 -98

sancionaron con fuerza de ley (con carácter informativo, en pleno proceso de implementación y desarrollo) el 28/10/2005, la ley 12247, declarándose Paisaje Protegido de Interés Provincial a la cuenca del Arroyo El Pescado, con el objeto de conservar el arroyo como recurso hídrico libre de contaminación y proteger la integridad del paisaje de su área de influencia, manteniendo sus condiciones naturales actuales.

CONCLUSIÓN:

El fin de la Educación Científica Ambiental es tratar de mejorar todas las relaciones ecológicas, incluyendo las del hombre con la naturaleza y las de los hombres entre sí; como también lograr que la población mundial tenga conciencia del medio ambiente, se interese por él y por sus problemas y que adquiera los conocimientos, las aptitudes, las actitudes, la motivación y la voluntad necesaria para que coayude individual y colectivamente a solucionar los problemas actuales y evitar que surjan otros nuevos. (UNESCO 1977 Tbilissi).

Para lograr una visión integral surgió la necesidad del enfoque sistémico (transversal), que permite reorganizar los conocimientos, integrar las tramas de las interacciones e interdependencias para aumentar la eficacia de las acciones y en el momento de las decisiones actuar con libertad creadora.

Todo programa de educación ambiental debe aspirar a ayudar a entender plenamente ciertos conceptos: ecosistema, población, economía, decisiones ambientales, ética ambiental. En esta propuesta integraría sus conceptos con la estructura de las áreas de las ciencias naturales, sociales y humanas para lograr un planteo global, sistémico. En el área de las ciencias naturales habría que considerar dos niveles de integración: 1º) El nivel físico-químico o atómico molecular y 2º) El nivel biológico u orgánico. En el área de las ciencias sociales vincular con la familia, escuela, barrio, comunidad, región, provincia, sociedad argentina, sociedad americana, sociedad mundial, en cuyas expresiones la cooperación libre significa un aporte voluntario y solidario a la difusión de los ideales de elevación de la calidad de vida. (Lafourcade 1973).

[**A página principal**](#)